



## ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

El Programa de Doctorado interuniversitario que ahora se imparte bajo el título Oficial de “**Arqueología**”, se inició en el bienio 2005-07, bajo la denominación de “Arqueología y Patrimonio”. El programa, propuesto a iniciativa de la Universidad de Córdoba, que actuó de coordinadora, fue co-impartido en su primera edición, siguiendo los parámetros de movilidad y colegialidad que propugna el panorama del nuevo modelo europeo de enseñanza, por las Universidades de Córdoba, Huelva y Pablo de Olavide. También contó con la colaboración de otras Universidades, especialmente la Universidad de Cádiz y, junto a ella, las de Sevilla, Complutense de Madrid, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona, Alicante o Lleida, además de otros Centros de Investigación españoles de relevancia y altamente competitivos, como el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, el Museo Nacional de Arqueología Subacuática de Cartagena, o el Museo Arqueológico Nacional de Madrid. Con posterioridad, se incorporaron las Universidades de Cádiz y Málaga. De ellas sólo se desgaja de nuestra propuesta actual la Universidad de Cádiz, si bien lo Profesores de su Área de Arqueología se mantienen como Profesores invitados de cara a una posible reincorporación de esta Universidad en el futuro, complementándose además ahora con la incorporación de varios Profesores extranjeros de gran prestigio.

El Programa de Doctorado se impartió por primera vez en coincidencia y de manera conjunta con el Máster también titulado “Arqueología y Patrimonio”, que adoptó la forma de Título Propio de la Universidad de Córdoba, reconocido mediante convenio específico por el resto de las universidades implicadas en la coimpartición del Doctorado.

Nuestro Postgrado busca la formación especializada en Arqueología y Gestión del Patrimonio histórico-arqueológico; supuesto que la buena gestión del patrimonio urbano y rural es considerada hoy en día uno de los aspectos centrales de la sostenibilidad de la civilización urbana occidental. Se trata, por tanto, de un perfil que no olvida las necesidades profesionales, pero poniendo un especial acento en el carácter de historiador que acompaña la figura del arqueólogo, y, consecuentemente, en su labor como investigador; con independencia de que se dedique a la gestión o las excavaciones de campo, o a la docencia e investigación universitarias.

El programa tiene como objetivo fundamental la formación de profesionales de alta cualificación en el campo de la Arqueología, tanto desde el punto de vista de la investigación en sentido estricto, como de las facetas más prácticas de la disciplina;

entendiendo siempre ésta como ciencia de carácter histórico, dotada de método propio y capaz por sí misma de aportar interpretación histórica a partir de los restos materiales.

Ahora bien, teniendo en cuenta la situación de transición en la que actualmente se encuentra inmersa la Universidad española, que muy pronto habrá debido adaptar la globalidad de sus estudios universitarios a las directrices del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, creemos que es pertinente intentar llegar algo más allá. Ante la falta de definición precisa de los que habrán de ser principios rectores últimos de este proceso académico, y si pensamos que los estudios de Tercer Ciclo (después Postgrado) deberán nutrirse de momento de alumnos que no proceden del Grado, sino de las Titulaciones convencionales actualmente vigentes, conviene intentar en principio una fórmula que por un lado les ofrezca la posibilidad de completar sus estudios, contribuyendo a su especialización y óptima inserción laboral; por otro, atienda a las necesidades de aquellos estudiantes que deseen desarrollar una carrera en la Universidad, cursando su correspondiente Programa de Doctorado, y, por fin, que el modelo propuesto sea fácilmente adaptable a los nuevos estudios de Postgrado a los que en último término aspiramos.

De acuerdo con ello, se entiende que el programa de estudios tiene un carácter original e innovador, pensado para atender con una gran versatilidad las necesidades que de buenos arqueólogos tienen instituciones públicas y privadas, o empresas de gestión y realización de actividades de campo. Incluyendo actividades relacionadas con la docencia, la investigación, la protección y conservación del patrimonio arqueológico, la difusión y divulgación de resultados, o, simplemente, la Arqueología como profesión libre.

## **REFERENTES EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO AUTONÓMICO**

Nuestro Programa no surge de manera espontánea, sino que cuenta como antecedente y origen con la experiencia adquirida por los distintos Programas de Doctorado de contenido arqueológico y patrimonial, en cuya impartición, organización y dirección han participado las Áreas de Arqueología y su correspondiente Profesorado de las distintas Universidades que organizan el que actualmente se imparte

Entre los programas que en los últimos años se han impartido por las Áreas de Arqueología de las Universidades de Huelva, Cádiz, Málaga, Córdoba y Pablo de Olavide, incluimos una breve selección:

- *“Arqueología Funeraria del Mediterráneo Clásico”*. Área de Arqueología, Universidad de Córdoba. Con participación de Profesorado de otras Universidades implicadas en el programa “Arqueología y Patrimonio”. Bienio: 1999/2001.

- *“Patrimonio Natural y Arqueológico”*. Área de Arqueología, Universidad de Córdoba. Con participación de Profesorado de otras Universidades implicadas en el programa “Arqueología y Patrimonio”. Bienio 2000/2002.

- *“Arqueología y Patrimonio en la ciudad histórica”*. Área de Arqueología, Universidad de Córdoba. Con participación de Profesorado de otras universidades implicadas en el programa “Arqueología y Patrimonio”. Bienio: 2003/2005.

- *“Patrimonio Histórico y Natural”*. Programa impartido por todo el profesorado del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, junto a otras Áreas de conocimiento, ofertado de forma consecutiva desde el curso académico 1991-92. Con participación de Profesorado de otras Universidades implicadas en el programa “Arqueología y Patrimonio”. Doctorado con Mención de Calidad.

- *“De la Prehistoria al Medioevo”*. Área de Arqueología, Universidad de Cádiz. Bienio: 1999-2001.

- *“Ciudad y territorio. De los orígenes urbanos a la época medieval”*. Área de Arqueología, Universidad de Cádiz. Bienios: 2000-01/01-03/02-04.

- *“Sociedades históricas gaditanas”*. Área de Arqueología, Universidad de Cádiz. Bienio: 2003-05.

- *“Sociedades Históricas Gaditanas en el marco del círculo del Estrecho y del Mediterráneo. De la Prehistoria al Medioevo”*. Área de Arqueología, Universidad de Cádiz. Bienios: 2004-06/05-07. Con participación de profesorado de otras Universidades implicadas en el programa “Arqueología y Patrimonio”. Doctorado con Mención de Calidad.

- *“La tradición clásica en el campo de la religiosidad y el mito”*. Área de Arqueología Universidad de Málaga. Bienios: 2002-03/03-04/04-05.

El programa desarrollado ya como tal y de forma conjunta por las Universidades de Córdoba, Málaga, Pablo de Olavide y Huelva, bajo el título “Arqueología y Patrimonio” (Bienios 2005-2007, 2006-2008) ha obtenido en las últimas convocatorias del Ministerio de Educación y Ciencia la Mención de Calidad (BOE 207, 30/08/2006; BOE 273 de 12/11/2008 -MCD 2008-00050-).

En el marco del nuevo sistema de seguimiento de los títulos, conforme al Real Decreto 1393/2007, se ha obtenido Resolución Positiva de Verificación del *“Doctorado Conjunto en Arqueología”* con fecha 29 de julio de 2009.